

ACTA

----- En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 12 hs. del día diecisiete de septiembre del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Jurado designado por Resolución R 942/12 (Expte. 1643/12) para entender en llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría del Agrupamiento Administrativo del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales para cumplir funciones en el Departamento de Geología.-----

----- Realizada una entrevista personal con las postulantes que obtuvieron un porcentaje superior al cincuenta por ciento (50 %) en el examen escrito y habiendo analizado el mismo, la entrevista personal y los antecedentes aportados, este Jurado conviene en establecer el siguiente orden de méritos:

1. Sr. Sebastián RIAT
2. Sr. Diego Ramiro SAMUEL

----- En prueba de conformidad y para constancia se suscribe la presente acta acompañando en sobre cerrado las pruebas rendidas.-----

Sra. Andrea Giannetti

Sra. Silvia Mayor

Agr. Ma. Irene Pintos